

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

INVITACIÓN A PARTICIPAR EN LA IDENTIFICACIÓN DE ACTORES

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo Mundial en Bolivia busca ampliar el alcance y la eficacia de sus programas apoyándose de la capacidad y las redes de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) (incluidos grupos comunitarios, asociaciones juveniles y otros) a través de relaciones de colaboración para el proyecto "Hacia una respuesta equitativa y sostenible al VIH y la Tuberculosis en Bolivia", enfocándose en el bienestar de las poblaciones clave y vulnerables.

El objetivo principal de esta convocatoria es realizar un análisis estratégico de las ventajas comparativas de las organizaciones sobre el terreno y un mapeo de sus fortalezas y debilidades que facilite la identificación de los interlocutores apropiados del entorno de las ONG / OSC; a los fines de fortalecer alianzas estratégicas con probables partes responsables de ejecución de acciones para fungir como socias implementadoras o partes responsables para la implementación de los recursos asignados en la Subvención 2023-2025 y brindar soporte al logro de los resultados esperados.

Las ONG/OSC, que deseen participar en esta invitación podrán descargar el documento de especificaciones y anexos del siguiente link: <https://www.oportunidades.onu.org.bo> y enviar su documentación bajo el rótulo "Invitación a participar en la identificación de Actores para Organizaciones No Gubernamentales y las Organizaciones de Sociedad Civil", en un sobre cerrado o vía correo electrónico en las siguientes direcciones:

1. PNUD- FONDO MUNDIAL
Calle 11 de Calacoto N° 503 esquina Ballivián, Edificio Torre Calacoto, 4to Piso
La Paz, Bolivia.
2. Al correo electrónico: actores.vih@fondomundialbo.org (en formato PDF máximo 20 MB por envío)

Los documentos deben presentarse en idioma español, con fecha y hora.

Límite de presentación: **24 de enero de 2024, hasta las 18:00 horas.**

La documentación recibida después de la fecha señalada no será considerada.

Para la presentación de documentos se realizará una reunión informativa por medio de plataforma ZOOM **en fecha 12 de enero de 2024 a horas 18:30**, para solicitar el link enviar un email a la siguiente dirección: actores.vih@fondomundialbo.org, **hasta el 10 de enero de 2024.**

PNUD notificará a las organizaciones participantes en caso de adoptarse nuevas medidas.

Sección 1: Antecedentes

1.1 Mandato del PNUD

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoya el fortalecimiento de las capacidades nacionales y subnacionales en Bolivia y promueve el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) los derechos humanos y la igualdad de género, a través de asistencia técnica a fin de alcanzar un desarrollo humano sostenible a través del cierre de brechas para que nadie se quede atrás. El PNUD forja alianzas con todos los niveles de la sociedad para ayudar a construir naciones que puedan resistir las crisis; promueve y sostiene un tipo de crecimiento que mejora la calidad de vida de todos y todas. Presentes sobre el terreno en unos 170 países y territorios, ofrece una perspectiva global y un conocimiento local al servicio de las personas y las naciones.

1.2 Fondo Mundial 2023-2025

En el marco del nuevo modelo de financiamiento del Fondo Mundial, el Mecanismo de Coordinación País (MCP) Bolivia ha enviado la Nota Conceptual de Tuberculosis y VIH para canalizar recursos que apoyarán la implementación de los Planes Estratégicos de ambos componentes, y siendo que el PNUD fue designado como receptor principal de los Fondos de los Programas de Tuberculosis, VIH y Malaria los cuales son administrados a través de la Unidad Ejecutora de Proyectos – Fondo Mundial, es que se ha considerado emitir la presente convocatoria de identificación de actores para las actividades a ser desarrolladas por socios implementadores o partes responsables de Organizaciones de la sociedad civil.

Las mencionadas actividades se resumen en la Tabla 1.

Tabla 1. Resumen de las Actividades para desarrollar por Sub Receptores de Sociedad Civil para 2024 – 2025

Actividad	Ámbito Geográfico	Poblaciones de Intervención	Tipo de Intervención
Unidades Móviles	El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	GB-HSH Trabajadoras Sexuales	Prevención Diagnostico
PEP Trans	El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	Mujeres Trans	Prevención Diagnostico
PEP GB-HSH	El Alto, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Sucre y Trinidad	GB-HSH	Prevención Diagnostico
PEP PVV	El Alto, La Paz, Cochabamba y Santa Cruz	PVV	Apoyo, Atención Tratamiento

1. Descripción de las Actividades – Principios Generales sobre la estrategia de Pares que se aplica en todas las intervenciones.

La estrategia mundial contra el sida 2021-2026, “Acabar con las desigualdades. Acabar con el sida”. De ONUSIDA, Alienta a los países a “una acción atrevida y urgente para asegurar un 95% de cobertura en todas las poblaciones, grupos de edades y áreas geográficas de servicios esenciales para el VIH, basados en pruebas, incluyendo los servicios de prevención combinada, prevención de transmisión vertical y salud sexual y reproductiva, pruebas, tratamiento, asistencia y soporte contra el VIH”. En este marco, las actividades descritas más abajo buscan a los usuarios de los grupos clave, de “difícil acceso” o que, por temor al estigma y/o discriminación, no asisten a los centros públicos de testeo, y les ofrecen información, prevención y la realización de la prueba de VIH y/o Sífilis, y tratamiento para algunas ITS, de acuerdo con la normativa nacional vigente.

Definición de educación inter pares. La educación inter pares es un concepto popular que implica un enfoque, un canal de comunicación, una metodología, unos principios y una estrategia. El término “par” se refiere a “una persona de la misma posición social que otra; que pertenece al mismo grupo social, en particular respecto a la edad, el nivel de estudios o la situación social”. El término “educación”, o educar, se refiere al “desarrollo”, “formación” o “persuasión” de una persona o cosa determinada, o a los “conocimientos” resultantes del proceso educativo. En la práctica, la educación inter pares ha adoptado múltiples definiciones e interpretaciones relativas a quién es par y qué es la educación (por ej. sensibilización, asesoramiento, discusiones facilitadoras, sesiones de lectura y representaciones dramáticas, distribución de materiales, referencias a los servicios, suministro de apoyo, etc.) (Shoemaker et al.1998; Flanagan et al.1996). Generalmente la educación inter pares conlleva el uso de miembros de un grupo determinado para producir cambios entre otros miembros del mismo grupo. A menudo la educación inter pares se utiliza para propiciar cambios al nivel individual, tratando de modificar los conocimientos, actitudes, creencias o comportamientos de una persona. Sin embargo, la educación inter pares también puede producir cambios al nivel social o de grupo, modificando normas y estimulando la acción colectiva conducente a cambios en los programas y las políticas.

La Importancia de la educación inter pares. La estrategia mundial contra el sida 2021-2026. Recomienda escalar el suministro de servicios dirigido por las comunidades para asegurarse de que la mayoría de los programas de prevención del VIH estén dirigidos por poblaciones clave, mujeres y personas jóvenes, y que todos los programas de pruebas, tratamiento y asistencia para el VIH incluyan elementos dirigidos por las comunidades. (los servicios mencionados se refieren a las actividades descritas más abajo)

La estrategia alienta a que el 80% del suministro de servicio para los programas de prevención del VIH para poblaciones clave y mujeres debe ser suministrado por organizaciones dirigidas por las comunidades, la población clave y las mujeres.

En Bolivia esta estrategia se operativiza a través de los Promotores Educadores Pares (PEP).

1.3 Metas esperadas

1.3.1 Actividad de Unidades Móviles

Las unidades móviles contribuyen a la Prevención a través del cambio de comportamiento, y al Diagnóstico Diferenciado a Poblaciones Clave.

- Las unidades móviles son un equipo de prevención y testeo móvil, cuenta con un vehículo que brinda el espacio y la confidencialidad para la realización de la asesoría, y las pruebas para VIH y Sífilis.
- Los PEP de hombres que tienen sexo con hombres (HSH) y trabajadoras sexuales (TS) abordan a los usuarios en los sitios de encuentro, y ofrecen el paquete de servicios de prevención.
- El paquete de servicios incluye:
 - Información para la prevención del VIH, infecciones de transmisión sexual (ITS), uso correcto del condón y derechos
 - Provisión de condones
 - Asesoría para la prueba de VIH que incluye información del uso correcto y continuado del condón para doble protección
 - Derivación para la realización de la prueba de VIH.
 - Atención médica para ITS, diagnóstico y tratamiento de ITS, a los centros comunitarios o unidad móvil.
- Para considerar una persona alcanzada con servicio de prevención, por lo menos 2 de estas actividades deberán haber sido entregadas a las personas, siendo indispensable la información o asesoría.
- Tras haber realizado el abordaje, las personas abordadas pueden realizarse las pruebas en la Unidad Móvil.
-

- En la Unidad Móvil, el personal médico realiza la asesoría y llenado del consentimiento informado de acuerdo con la normativa vigente, y realiza las pruebas correspondientes. Adicionalmente, aclara cualquier duda referente a VIH e ITS y brinda tratamiento para ITS en caso necesario.
- La Unidad Móvil realizará pruebas a HSH y TS, si la población Trans desea realizarse pruebas en la Unidad Móvil, no se podrá rechazar a las mismas.
- Las metas para la actividad de unidades móviles están descritas en las Tabla 3

Tabla 3. Meta Anual para la Actividad de Unidad Móvil.

Año	Número de GB HSH Abordados	Número de Pruebas a GB HSH	Número de TS Abordadas	Número de Pruebas a TS
2024	3,528	2,940	3,392	2,832
2025	3,576	2,984	3,760	3,136

1.3.2 Actividad de PEP Trans

La actividad de PEP Trans contribuye a la Prevención a través del cambio de comportamiento, y al Diagnóstico Diferenciado a Poblaciones Clave.

- La actividad de Promotoras Educadoras Pares trans fundamenta su aplicación en la estrategia de educación de pares.
- Las PEP Trans deben ser personas de la población trans, que han sido capacitadas en los diferentes temas abordados y consultados por la población objetivo.
- Las PEP Trans, deberán brindar servicios de prevención a las diferentes usuarias abordadas, y las motivarán a la realización de prueba de VIH.
- El paquete de servicios incluye:
 - Información para la prevención del VIH, ITS, uso correcto del condón y derechos
 - Provisión de condones
 - Asesoría para la prueba de VIH que incluye información del uso correcto y continuado del condón para doble protección
 - Derivación para la realización de la prueba de VIH.
 - Atención médica para ITS, diagnóstico y tratamiento de ITS, a los centros comunitarios trans, CDVIR/CRVIR.

- Para considerar una persona alcanzada con servicio de prevención, por lo menos 2 de estas actividades deberán haber sido entregadas a las usuarias, siendo indispensable la información o asesoría.
- Las PEP Trans, realizan el abordaje a las usuarias en los lugares de encuentro de la población clave, en lugares públicos, o en un lugar de su elección, y refieren a las usuarias, para apoyo psicológico, atención y tratamiento de ITS, prueba de VIH/Sífilis, al centro comunitario trans o al CDVIR/CRVIR.
- La estrategia de PEP Trans se desarrolla en las ciudades de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz.

Centro Comunitario Trans

- El Centro Comunitario Trans es un centro de reunión de la comunidad trans, donde se deberán ofertar los servicios de atención médica para detección y tratamiento de ITS, y realización de pruebas de VIH y Sífilis. Adicionalmente el Centro Comunitario Trans brindará apoyo psicológico para la realización de la asesoría pre y post prueba, y otros de acuerdo con necesidad de las usuarias.

Las metas para la actividad de PEP TRANS se encuentran en la Tabla 4.

Tabla 4. Meta Anual para la Actividad de PEP TRANS-2024, 2025.

Año	Número de Trans Abordadas	Número de Pruebas VIH a Trans
2024	2,520	872
2025	2,604	888

1.3.3 Actividad de PEP GB-HSH

La actividad de PEP GB-HSH contribuye a la Prevención a través del cambio de comportamiento, y al Diagnóstico Diferenciado a Poblaciones Clave.

- La actividad de Promotores Educadores Pares GB-HSH, fundamenta su aplicación en la estrategia de educación de pares.
- Los PEP GB HSH deben ser personas de la población gay, bisexual u otros hombres que tienen sexo con hombres, que han sido capacitados en los diferentes temas abordados y consultados por la población objetivo.
- El PEP GB HSH, deberá brindar servicios de prevención a los diferentes usuarios abordados, y los motivará a la realización de prueba de VIH.
- El paquete de servicios incluye:

- Información para la prevención del VIH, ITS, uso correcto del condón y derechos
- Provisión de condones
- Asesoría para la prueba de VIH que incluye información del uso correcto y continuado del condón para doble protección
- Derivación para la realización de la prueba de VIH.
- Atención médica para ITS, diagnóstico y tratamiento de ITS.
- Para considerar una persona alcanzada con servicio de prevención, por lo menos 2 de estas actividades deberán haber sido entregadas, siendo indispensable la información, o asesoría.
- Los PEP GB HSH realizan el abordaje a los usuarios en los lugares de encuentro de la población clave, en lugares públicos, o en el **centro comunitario**, y refieren a los usuarios, para apoyo psicológico, atención de ITS y realización de pruebas, al centro comunitario.

El Centro Comunitario

- Es un espacio amigable con la población GB HSH, que adicionalmente sirve como un lugar de encuentro para la población y donde se brindan servicios de prevención (definidos más arriba), servicio médico y apoyo psicológico.
- Los servicios que oferta el centro comunitario son:
 - Atención médica general y para ITS.
 - Tratamiento para ITS de acuerdo con la normativa vigente.
 - Asesoría Pre y Post Prueba de VIH
 - Prueba de VIH y Sífilis
 - Notificación Asistida de la Pareja
 - Otros servicios de apoyo

Las Brigadas Móviles

- La actividad de brigadas móviles consiste en la movilización del personal del Centro Comunitario y los PEP HSH, a sitios de encuentro específicos, coordinados previamente, en caso necesario.
- No implica una mayor contratación a la requerida, sino solamente la movilización.
- Las metas para esta actividad están descritas en la Tabla 5.

Tabla 5. Meta Anual para la Actividad de PEP HSH **2024 y 2025**, Comprende Centros Comunitarios y Brigadas Móviles.

Año	Número de HSH Abordados	Número de HSH con Prueba VIH Centro Comunitario	Número de HSH con Prueba VIH Brigada Móvil
2024	16,604	13,836	288
2025	16,856	14,044	288

1.3.4 Actividad de PEP PVV

La actividad de PEP PVV contribuye al Tratamiento Atención y Apoyo para personas viviendo con VIH.

- La actividad de Promotores Educadores Pares PVV, fundamenta su aplicación en la estrategia de educación de pares.
- Los/Las PEP PVV deben ser personas viviendo con VIH, que tienen buena adherencia y que han sido capacitadas en los diferentes temas abordados y consultados por la población objetivo.
- En coordinación con el CDVIR/CRVIR o centro de tratamiento antirretroviral, el/la PEP PVV apoya a la vinculación y retención de PVV nuevos, para el inicio de tratamiento antirretroviral, y la adherencia al mismo.
- Realiza acompañamiento a los PVV nuevos para el inicio de la terapia antirretroviral.
- Realiza visitas de seguimiento a los PVV nuevos para el fortalecimiento para la adherencia a la terapia antirretroviral.
- En coordinación con el CDVIR/CRVIR o centro de tratamiento antirretroviral, el/la PEP PVV apoya a la recuperación de los pacientes en abandono de la TARV referidos por el mencionado centro.
- Realiza visitas de seguimiento a los PVV con abandono para darles apoyo y capacitación para recuperar la adherencia a la TARV.
- Los/las PEP PVV deben apoyar a los usuarios en los siguientes temas:
 - Aceptación del Diagnóstico de VIH.
 - Contención emocional y apoyo.
 - Navegación para el inicio de terapia antirretroviral (apoyo en los laboratorios y controles requeridos para el inicio)
 - Importancia de la Adherencia a la Terapia Antirretroviral
 - Transmisión Materno infantil de VIH
 - Coinfección Tuberculosis VIH
 - Efectos adversos de los medicamentos antirretrovirales (desde el punto de vista comunitario).
 - Relaciones familiares y soporte social.
 - Estilos de vida saludables.
 - Infecciones oportunistas.

- Infecciones de transmisión sexual.
- Nutrición
- Derechos humanos
- Ley 3729
- Realizar reuniones de Grupos de Ayuda Mutua (GAM) de PVV, con participación de sus familiares.

Las metas para la actividad de PEP PVV están definidas por la propuesta de subvención, de acuerdo con el detalle descrito en la Tabla 6.

Tabla 6. Meta Anual para la Actividad de PEP PVV 2024 - 2025*

Año	Número de GAM Realizados	PVV Participantes en GAM	Familiares de PVV en GAM	PVV con seguimie nto	Visitas a PVV con seguimiento
2024	200	2000	400	250	3000
2025	200	2000	400	250	3000

*La meta mostrada es la misma para 2024 y 2025.

Adicionalmente, el programa implementará un sistema de monitoreo y evaluación basado en evidencias, a fin de orientar la toma de decisiones estratégicas para el logro de metas y ajustar sus intervenciones de acuerdo con las necesidades de contexto.

El Fondo Mundial busca establecer alianzas estratégicas con Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y las Organizaciones de Sociedad Civil (OSC) (incluidos grupos comunitarios, asociaciones juveniles y otros) durante el período 2023-2025, a fin de implementar actividades programáticas claves que contribuyan al logro de las metas señaladas líneas arriba, así como también la generación de evidencia para la toma de decisiones.

1.3 Duración de la implementación

Este proceso de Identificación de Actores NO derivará en la firma de un convenio con ninguna organización.

La implementación está prevista para las gestiones 2024 y 2025

1.4 Posibilidad de Postulación a más de una actividad

Las organizaciones interesadas podrán postular a más de una actividad, o a una combinación de dos o tres actividades, de acuerdo con su capacidad, en las siguientes ciudades, El Alto, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro Sucre y Trinidad.

Sección 2: Documentos y plazos para la aplicación		
2.1 Documentación necesaria.	<p>Se deberá incluir la siguiente documentación:</p> <p>Formulario de AUTOCERTIFICACIÓN (PROGRAMACIÓN - ENTIDADES) debidamente completado y firmado</p> <p>Anexo I - Perfil de la ONG/OSC. Adjuntar documentación de respaldo.</p>	
2.2 Plazos indicativo	Fecha de emisión de la Invitación a Presentar documentación	27 de diciembre de 2023
	Fecha límite para la presentación de documentación	24 de enero de 2024 hasta horas 18:00
	Plazo para solicitar el link de reunión informativa por ZOOM	10 de enero de 2024
	Reunión informativa por ZOOM	12 de enero de 2023 a horas 18:30
	Revisión de la documentación de las Organizaciones	29 de enero - 19 de febrero de 2024
Sección 3: Proceso		
3.1 Revisión	<p>La documentación presentada será analizada por un comité, a fin de identificar los conocimientos, aptitudes y capacidades organizacionales necesarias para brindar soporte al logro de resultados, <i>utilizando los criterios que se exponen en la sección 3.2.</i></p> <p>Cabe señalar que la participación en esta convocatoria, no garantiza la suscripción de un acuerdo de asociado con el PNUD. Únicamente se realizará un mapeo, mediante una valoración de la capacidad y la gestión de riesgo de las Organizaciones No Gubernamentales y las Organizaciones de Sociedad Civil.</p>	

<p>3.2 Criterios de Análisis</p>	<p>Las organizaciones serán analizadas de manera transparente y competitiva, sobre la base de su capacidad para garantizar la más alta calidad de servicio, incluida la capacidad de aplicar estrategias innovadoras para cumplir las prioridades del programa de la manera más eficiente y eficaz.</p> <p>La oficina del PNUD y el Fondo Mundial en Bolivia revisará las evidencias proporcionadas por las organizaciones y analizará las solicitudes sobre la base de los siguientes criterios:</p>	
	<p>Gobernanza y liderazgo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La organización tiene una misión y unos objetivos claramente definidos que reflejan la estructura y el contexto de la organización, así como la adecuación a las esferas prioritarias de Fondo Mundial. ● La organización no tiene un historial de fraude, quejas o problemas de prestación de servicios.
	<p>Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La organización cuenta con suficientes recursos de personal y conocimientos técnicos para llevar a cabo las actividades propuestas. ● La organización no tiene conflictos de intereses con el Fondo Mundial o su personal, que no puedan mitigarse eficazmente.
	<p>Ventaja comparativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La misión y/o el plan estratégico de la organización se centra en al menos uno de los resultados esperados del Fondo Mundial en Bolivia. ● La organización tiene experiencia de trabajo a nivel nacional y subnacional en Bolivia, así como en áreas relacionadas al mandato del Fondo Mundial. ● La organización tiene un historial probado en la implementación de actividades similares, y sus socios y aliados la consideran creíble. ● La organización tiene presencia relevante a nivel comunitario, y capacidad para llegar al público destinatario, especialmente a poblaciones en situación de vulnerabilidad y ubicadas en regiones de difícil acceso.
	<p>Monitoreo</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La organización dispone de sistemas e instrumentos para reunir, analizar y utilizar sistemáticamente los datos de monitoreo de sus intervenciones.
	<p>Asociaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La organización ha establecido asociaciones con el gobierno y otras entidades pertinentes del nivel nacional, subnacional y privado.
	<p>Consideraciones ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La organización ha establecido políticas o prácticas para reducir el impacto ambiental de sus actividades. Si no existen políticas, la organización no debe tener antecedentes de que sus actividades causen un impacto ambiental negativo.